



**Resolución de 28 de mayo de la Gerencia del Área Sanitaria I del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se publica el listado definitivo de admitidos y excluidos y se procede a la designación formal de los miembros que formarán parte de la Comisión de Valoración para la provisión del puesto de Jefe de Grupo no Sanitario :Contabilidad en el Servicio de Contabilidad en el Área Sanitaria I convocado por Resolución de 7 de abril de 2025 (BOPA de 23-04-2025).**

---

Por Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria I del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 7 de abril de 2025 (BOPA de 23 de abril de 2025) se procedía a la convocatoria pública para la provisión por el procedimiento de concurso específico de méritos del puesto de Jefe de Grupo de Contabilidad en el Servicio de Contabilidad del Área Sanitaria I.

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero de la base séptima de la mencionada Resolución, en el caso de que todos los aspirantes presentados sean admitidos y no se requiera, por tanto, subsanación alguna, será objeto de publicación directamente la relación definitiva de los mismos junto con los miembros de la Comisión de Valoración.

En virtud de cuanto antecede:

**RESUELVO**

**Primero.**-Aprobar, la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos al proceso para la provisión del puesto Jefe/a de Grupo de Contabilidad en el Servicio de Contabilidad del Área Sanitaria I.

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

José Luis García Pérez.

**Aspirantes excluidos:**

**Ninguno**

**Segundo.**- Hacer pública la designación de los miembros que formarán parte de la Comisión de Valoración; establecida en la base octava de la ya citada Resolución

**Presidente:**

Titular: Don Marino Fernández Pérez.

Suplente: Don José Peláez Navarro.

**Vocales**

Titular: Doña Nieves Seca González.

Suplente: Doña Concepción Suárez Pérez.

Titular: Doña Encarnación González Sierra.

Suplente: Doña Ana Bel López González.

Titular: Doña María Josefa Millán Díaz.



Suplente: Doña Fidelina Martínez Álvarez

**Secretaria**

Titular: Doña María Inmaculada Ibáñez Alonso.

Suplente: Doña María Belén Menéndez Pérez.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer RECURSO DE ALZADA ante la Consejera de Salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, en consonancia con el artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Jario, a 28 de mayo de 2025

EL GERENTE

( Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 09/12/2014)



Fdo: José Pablo Berros Fombella

P.A. Roberto Ferrero Ohse